



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN LOGOPEDIA I	Código: 32319
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 310 - GRADO EN LOGOPEDIA	Curso académico: 2023-24
Centro: 16 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (TAL)	Grupo(s): 60
Curso: 2	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas: Se realizan lecturas en inglés	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: GEMA DE LAS HERAS MINGUEZ - Grupo(s): 60				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
2.16	PSICOLOGÍA	5641	gema.heras@uclm.es	2º C. Lunes de 17 a 20 y Jueves de 16,30 a 19,30

2. REQUISITOS PREVIOS

Para facilitar la adquisición de los contenidos de este módulo, es aconsejable tener conocimientos sobre el desarrollo del lenguaje oral y escrito y sobre los procesos de comunicación en general, así como conocer la producción normal de la voz y sus trastornos, la deglución normal y patológica, en especial cuando sean objeto de la intervención logopédica (este conocimiento lo debe haber adquirido en la asignatura Trastornos de la Voz y de la Deglución que se imparte en el primer cuatrimestre).

También se necesita tener conocimientos de:

- Fundamentos biológicos de la Logopedia: Anatomía y fisiología;
- Los fundamentos psicológicos de la Logopedia: Desarrollo del lenguaje, desarrollo psicológico, Neuropsicología del lenguaje, procesos básicos, Psicolingüística;
- Los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: Fonética y fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática, sociolingüística;
- Los fundamentos educativos de la Logopedia: Procesos de enseñanza y aprendizaje;
- Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje y del habla.

Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglorias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La relación de esta asignatura con otras materias es evidente en todos los aspectos que la conforman. Los contenidos de la evaluación logopédica se nutren de los procedimientos de evaluación de otras disciplinas hasta conformar un modelo propio de evaluación y diagnóstico logopédico.

Los bloques de contenido de *Formación Básica* y *Alteraciones y Trastornos* están muy relacionados con esta materia. Revisemos sus contenidos en relación a la asignatura Evaluación y Diagnóstico en Logopedia II. En el bloque *Formación Básica* diversificado en asignaturas como *Anatomía de los órganos del lenguaje y la voz* y *Neurología*, se estudian conocimientos básicos sobre anatomía, estructura y función de los órganos del lenguaje, el habla, la voz y la audición. Estos conocimientos constituyen la base que, por un lado, permite a los estudiantes conocer y diferenciar la estructura y funcionamiento normal y patológico del cuerpo humano y por ello, constituyen el soporte necesario para la comprensión de las alteraciones orgánicas asociadas a los trastornos del lenguaje, habla, voz y audición. Por otro lado, durante el desarrollo de estas asignaturas, el estudiante adquiere el vocabulario técnico específico que posteriormente le posibilitará la comprensión de las características clínicas de las alteraciones de la comunicación humana.

De la asignatura de Lingüística nos interesan los contenidos que capacitan al estudiante para entender la naturaleza del lenguaje humano en tanto que capacidad cognitiva específica del ser humano, para determinar en qué medida la estructura y los componentes del lenguaje humano se ven afectados por distintos tipos de patologías, profundizando en cuestiones fundamentales de Fonética, Fonología, Sintaxis, Semántica y Pragmática. El análisis lingüístico en determinadas alteraciones del lenguaje como las afasias está resultando fundamental en la programación de tratamientos logopédicos adaptados a las necesidades de cada persona.

Las asignaturas de Psicología profundizan en los conocimientos vinculados con la comprensión de los procesos psicológicos básicos, las teorías de aprendizaje y las teorías de desarrollo evolutivo y del lenguaje a lo largo del ciclo vital. Es evidente la estrecha relación de estas asignaturas con la asignatura de Evaluación y diagnóstico en Logopedia II puesto que los conocimientos sobre el desarrollo "normal" del lenguaje permiten a las estudiantes detectar e identificar problemas del lenguaje en niños y adultos.

Dentro del bloque de formación básica, nos interesa otra asignatura que es *Derecho, Bioética y Logopedia* de la que nos interesan especialmente los contenidos que permiten al estudiante adentrarse en el ámbito de la Bioética y aplicar la normativa jurídica sobre Salud a situaciones de ámbito logopédico.

El Practicum del Grado en Logopedia constituye un bloque de contenidos con mayor número de créditos y está dirigido fundamentalmente al desarrollo y aprendizaje de competencias prácticas y actitudinales en los diferentes recursos asistenciales, pudiendo el estudiante profundizar en los conocimientos adquiridos en la asignatura de Evaluación y Diagnóstico en Logopedia II.

En el bloque de *Alteraciones y Trastornos*, a lo largo de cuatro asignaturas, se desarrollan los contenidos que permiten a las estudiantes la descripción y análisis de las alteraciones que afectan a la comunicación, lenguaje, habla, voz y funciones orales no verbales tanto en niños como en adultos. Estos conocimientos posibilitan que las estudiantes diagnostiquen los problemas de la comunicación humana.

Finalmente, las competencias que el estudiante adquiere serán desarrolladas profesionalmente, en la mayoría de los casos, en equipos multiprofesionales donde la valoración del logopeda es un elemento más del diagnóstico final. La asignatura, por tanto, debe capacitar al estudiante para llevar a cabo este trabajo relacionándose con otros profesionales, sin invadir su espacio laboral, defendiendo sus funciones y aportando sus evaluaciones y juicios diagnósticos al equipo.

Por lo tanto, la docencia de Evaluación y Diagnóstico en Logopedia II habrá de ocuparse de aquello que es específico y distintivo de la asignatura, es decir, la capacitación del estudiante para la evaluación y diagnóstico logopédico de las alteraciones de la comunicación, lenguaje, habla, voz, audición y funciones orales no verbales en adultos así como su posterior comunicación en informes logopédicos.

Basándonos en el análisis de los contenidos y de la distribución de créditos de la asignatura, podemos concluir que el diseño del programa de la asignatura *Evaluación y Diagnóstico en Logopedia II* ha de mantener un equilibrio entre los contenidos teóricos y prácticos, el desarrollo de competencias y el aprendizaje de actitudes. Por tanto, ha de incluir el estudio de aspectos conceptuales, teóricos y metodológicos, que influyen en el desarrollo de la evaluación y diagnóstico en Logopedia, desde una perspectiva que contemple sus implicaciones en el desempeño profesional.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Conocer la clasificación, terminología y descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
E02	Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de alteraciones: los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, déficit de atención, discapacidad intelectual, trastornos del espectro autista, parálisis cerebral infantil las alteraciones del lenguaje, envejecimiento y trastornos degenerativos y enfermedad mental.
E03	Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
E04	Conocer y saber aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
E05	Saber realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglotias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
E06	Saber redactar un informe de evaluación logopédica.
E07	Saber realizar una evaluación tras la intervención.
E21	Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.
G06	Comunicar correctamente de manera oral y escrita con una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.
G07	Dominar el manejo de las tecnologías de la comunicación y la información
G08	Compromiso ético y deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocerá la función del Logopeda en la evaluación de los trastornos como parte integrante del proceso diagnóstico y en las labores de prevención y tratamiento.

Serán capaces de reflexionar sobre sus decisiones como logopedas

Saber diseñar, implementar y evaluar materiales y acciones de prevención de los trastornos de la voz, comunicación, lenguaje, habla y deglución.

Conocerá la función del Logopeda en la evaluación de los trastornos como parte integrante del proceso diagnóstico y en las labores de prevención y tratamiento.

Conocerá los recursos y las pruebas complementarias empleadas mediante la lectura y comentarios de informes de exploración y valoración de los profesionales implicados Médicos (Foniatra, ORL, Radiólogo, Pediatra, Ortodoncista etc) y otros profesionales relacionados (Psicólogo, Pedagogo).

Estará preparado para la evaluación y para diseñar programas de intervención adecuados según su ámbito de actuación.

Realizar los informes logopédicos correspondientes e integrarlos en el informe clínico. Poder realizar en ambos casos una colaboración multidisciplinar.

Serán capaces de determinar la necesidad o no de tratamiento logopédico a lo largo de todo el ciclo vital.

Serán capaces de integrar toda la información obtenida en evaluación en un informe logopédico y comunicarla a familiares, pacientes y otros profesionales implicados. Por último tendrán que valorar su propia actuación para mejorarla.

Serán capaces de llevar a cabo de forma autónoma el proceso de evaluación logopédica del lenguaje, aplicando las pruebas e instrumentos necesarios para diagnosticar cualquier alteración de la comunicación, lenguaje oral y escrito.

Serán capaces de redactar un informe de evaluación logopédica y serán capaces de diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica mostrando su capacidad de trabajo en grupo, sus capacidades cooperativas y de mediación.

Saber exponer las propias reflexiones de manera argumentada y crítica

Saber trabajar de manera autónoma individual y grupalmente

Saber proponer estrategias didácticas de evaluación, programación e intervención logopédica.

Serán capaces de desarrollar recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización, toma de decisiones, etc.

Resultados adicionales

E.3 Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.

E.4 Conocer y saber aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.

E.5 Saber realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglotias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el

mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
 E.6 Saber redactar un informe de evaluación logopédica.
 E.7 Saber realizar una evaluación tras la intervención.
 G.6 Comunicar correctamente de manera oral y escrita con una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.
 G.7 Dominar el manejo de las tecnologías de la comunicación y la información.
 G.8 Compromiso ético y deontología profesional.
 G.9 Dominio de una segunda lengua, preferentemente inglés.
 Serán capaces de analizar su proceso de evaluación así como de reflexionar de las decisiones tomadas en grupo e individualmente

6. TEMARIO

Tema 1: Conceptos generales. Desarrollo y aprendizaje de la Evaluación y Diagnóstico

Tema 1.1 Nociones básicas sobre la Evaluación

Tema 1.2 Evaluación y diagnóstico en Logopedia: enfoques de evaluación

Tema 1.3 Elaboración de informes y entrevistas

Tema 2: La Evaluación y el diagnóstico en Logopedia en la infancia

Tema 2.1 La evaluación logopédica del desarrollo del lenguaje oral infantil

Tema 2.2 La evaluación logopédica del habla

Tema 2.3 La evaluación logopédica de la voz

Tema 2.4 La evaluación de las funciones orales no verbales

Tema 2.5 La evaluación logopédica de la lectura y la escritura

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Todos los aspectos de la evaluación se centrarán en casos infantiles.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	E01 E02 E03 E04 E05	0.4	10	S	S	Se realizarán la mitad de horas como clase magistral y el resto como práctica tras la explicación.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	E07 E21 G06 G07 G08	0.4	10	S	S	Se realizarán exposiciones sobre las pruebas de evaluación utilizadas así como de los diversos casos clínicos.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	E06 E07 E21 G06 G07 G08	1.4	35	S	S	Los/las estudiantes tendrán que elaborar informes de evaluación logopédica para los casos de niños. Tanto individual como
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	E04 E05 E06 E07 E21	0.8	20	S	S	Evaluación y diagnóstico logopédico para casos clínicos de patología infantil
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E21 G06	0.5	12.5	S	S	Los contenidos de los artículos forman parte de los contenidos teóricos de la asignatura.
Prácticas de laboratorio [PRESENCIAL]	Prácticas	E21 G06	0.4	10	S	S	Análisis y pasación de las pruebas de evaluación existentes en grupos. Uno acudirá los lunes y el otro los jueves a una clase de una hora y media de duración.
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA]	Foros virtuales	G06	0.3	7.5	S	N	Se tendrá en cuenta la participación y pertinencia de la misma en el foro y en los debates de clase.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E21	1.4	35	S	N	La prueba final consiste en la elaboración de un programa de evaluación para un caso infantil.
Foros y debates en clase [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	E05	0.4	10	S	N	Se realizarán debates sobre temas de actualidad relacionados con los contenidos de la asignatura a través de Kahoot, lectura de noticias y juegos con preguntas sobre el tema.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4							Horas totales de trabajo presencial: 60
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6							Horas totales de trabajo autónomo: 90

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	50.00%	50.00%	Se realizará una prueba escrita sobre la realización del proceso de evaluación en un caso práctico.
Realización de prácticas en laboratorio	25.00%	25.00%	Trabajos en grupo sobre los materiales de evaluación y su exposición.

Elaboración de trabajos teóricos	25.00%	25.00%	Elaboración de trabajos teóricos en grupo y/o en parejas, incluyendo lecturas, casos clínicos, etc.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Todas las actividades a realizar se entregarán a través de la plataforma, en las carpetas habilitadas para tal fin. Además en cada uno de los temas, se podrá acceder a materiales, artículos científicos y otros documentos relevantes para el estudio de cada tema. Las calificaciones de las pruebas teóricas y prácticas se considerarán independientes pero deben estar todas aprobadas para poder realizar la calificación final. La exposición oral al grupo grande de estudiantes forma parte de la actividad de análisis y búsqueda de pruebas de evaluación.

Para obtener una calificación final es necesario tener una calificación mínima de 4/10 puntos en todas las prácticas que componen las distintas actividades (presentación oral de temas, resolución de problemas o casos y elaboración de trabajos teóricos). Es imprescindible respetar la fecha de entrega de las prácticas.

Las actividades obligatorias recuperables suponen que el estudiante tendrá que volver a entregar la práctica en un plazo establecido para poder calificarla y obtener la nota final.

Evaluación no continua:

Es importante que el estudiante comunique si va a cursar la asignatura en esta modalidad para orientarle en las tareas que tiene que entregar y los plazos. En esta modalidad de evaluación los estudiantes tendrán que entregar las mismas prácticas y actividades que serán realizadas de forma individual.

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50 % de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50 % de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Tanto en la resolución de problemas o casos, como en la elaboración de trabajos teóricos y en la prueba final, los estudiantes deberán obtener, al menos, 4 sobre 10 puntos para que se pueda calcular la media y extraer así la calificación final de la asignatura. Aquellas actividades suspensas podrán ser entregadas de nuevo en la fecha del examen.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se respetan las notas obtenidas en la convocatoria ordinaria pero no se realiza la calificación final hasta que todas las actividades estén aprobadas. La nota de la prueba final en caso de la evaluación no continua, deberán obtener una calificación mínima de 4/10 para poder calcular la nota final. El aprobado se obtiene con un 5/10.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

En esta convocatoria la realización del examen tiene un valor del 100% de la nota.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: La presente planificación puede variar debido a causas imprevistas y a cambios en el calendario académico.	
Tema 1 (de 2): Conceptos generales. Desarrollo y aprendizaje de la Evaluación y Diagnóstico	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	5
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	8.5
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	7.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	10
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	5
Periodo temporal: 6 semanas	
Grupo 60:	
Inicio del tema: 01-02-2024	Fin del tema:
Comentario: El tema comienza en el mes de febrero.	
Tema 2 (de 2): La Evaluación y el diagnóstico en Logopedia en la infancia	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	5
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	30
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	20
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Prácticas de laboratorio [PRESENCIAL][Prácticas]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	25
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	5
Periodo temporal: 9 SEMANAS	
Grupo 60:	
Inicio del tema: 18-03-2024	Fin del tema:
Comentario: El tema dos se impartirá a partir del mes de marzo. La planificación es flexible en función de las necesidades de los/las estudiantes y criterios docentes.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	35
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	20
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	12.5

Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	10
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	35
Prácticas de laboratorio [PRESENCIAL][Prácticas]	10
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	7.5
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	10
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN		Año	Descripción
Franklin, S., Dioses, A., Marchesan, I., Guzmán, M., Leal, G., Guitart, B. y Junqueira, A.	Trastornos del habla: de los fundamentos a la evaluación	EOS	Madrid	978-84-9727-631-3	2016	En este libro podéis encontrar un modelo interesantísimo de evaluación de la fonética y la fonología así como varios protocolos de evaluación y otros recursos que aparecen también en la página adjunta.
Mendoza, E.	Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Avances en el estudio de un trastorno invisible	Pirámide	Madrid	978-84-368-3619-6	2016	Este libro es una actualización exhaustiva del TEL. Su capítulo 3 está dedicado íntegramente a la evaluación de este trastorno.
Gallego Ortega (dir)	Enciclopedia temática de Logopedia	Aljibe	Málaga		2006	Interesa el capítulo de Acosta sobre evaluación del lenguaje
Hedge, M.N. y Pomaville, F.	Assessment of Communication Disorders in Children	PLURAL PUBLISHING	San Diego		2017	Es un libro sobre evaluación logopédica en la comunicación. Incluye numerosos protocolos y materiales de evaluación.
VVAA	REVISTA AELFA-IF	ELSEVIER			2014	En varios de los números de 2014, 2018 se incluyen artículos sobre evaluación del lenguaje en niños
Lázaro, M. (coord.)	Aspectos teóricos y prácticos de la intervención logopédica	UCLM			2009	Interesa el artículo de De las Heras, G. sobre evaluación y diagnóstico en logopedia que incluye toda la bibliografía necesaria.
Puyuelo, M., Rondal, JA, Wiing, E	Evaluación del lenguaje	Masson	Barcelona		2000	Un libro básico y clásico para conocer los principios de la evaluación del lenguaje
VVAA	REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN LOGOPEDIA	UCM-UCLM-COLEGIO LOGOPEDAS CLM			2019	Se trata de una revista electrónica de acceso abierto en la que podemos encontrar artículos científicos sobre Logopedia como ciencia de naturaleza intrínsecamente multidisciplinar y de enorme amplitud, con una vertiente práctica eminente.
Fernández Zúñiga, A.	Guía de Intervención Logopédica en la Tartamudez Infantil	Síntesis	Madrid	9788497563444	2005	Muy recomendable la propuesta de evaluación del habla en diferentes entornos
Villanueva Bianchini, P	Motricidad Orofacial II. Evaluación y Diagnóstico	Editorial Universitaria	Chile	978-956-11-2531-5	2017	Se trata de un libro imprescindible en la evaluación de las funciones orales no verbales en niños y neonatos.
De las Heras, G. y Rodríguez, L.	Guía de Intervención Logopédica en Dislalias	Síntesis	Madrid		2015	Especialmente interesantes los capítulos sobre evaluación.
JM. Vila	Guía de Intervención Logopédica en Disfonía Infantil	Síntesis	Madrid		2009	Utilizaremos el capítulo sobre evaluación para los casos de alteración de voz en los niños
Carrera, P; Bartuilli, M; Periñán, MC	Guía de Intervención Logopédica en Terapia Miofuncional	Síntesis	Madrid	9788497564922	2007	De este libro vamos a tomar como referencia la evaluación de los órganos orofaciales y las funciones orales no verbales.
Gallego, C. y Lázaro, M (coords)	Casos prácticos en Logopedia. Trastornos específicos del desarrollo del lenguaje.	Síntesis	Madrid	9788491714651	2019	Este libro aborda desde la práctica clínica los casos de trastornos específicos del lenguaje
Moya-Galé, G. (Ed)	Evaluación y diagnóstico en Logopedia (vol. II)	UOC	Barcelona	9788491806608	2020	En este libro se describen los procesos de evaluación y diagnóstico en Logopedia dirigidos a la infancia.